



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 472

Con fundamento en los artículos 2, 23, 24, 26, 28, 74 y 75 fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 4, 17, 18, 32 fracción II y 34 de su Reglamento, y artículos 250, 251, y 255 de las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024, se emite la siguiente:

NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 472

Se comunica que el puesto denominado **SUBDIRECTOR(A) DE ANÁLISIS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN**, con código **27-500-1-MIC016P-0000142-E-C-T**, incluido en la Convocatoria Pública y Abierta No. 472, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2024, será omitido de dicha convocatoria, derivado del proceso de reestructura orgánica en la que se encuentra la Secretaría de la Función Pública, con motivo de la publicación de su Reglamento Interior.

Lo anterior, se informa para los efectos a que haya lugar, con la finalidad de no causar perjuicio al público en general, privilegiando en todo momento los principios rectores que rigen el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2024.

Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de la Función Pública

"Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio"

firma la Directora de Ingreso y Control de Plazas

Lic. Ana B. Herrera Ornelas

Rúbrica.